SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	**8**
Contrato No:	**202500469 y ADICION No. 1 y PRORROGA No. 1**

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	**JORGE OCTAVIO SALAZAR PERTUZ**		
Identificación:	**72.207.609**		
Tipo de Contrato:	**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**		
Nombre del Supervisor:	**EDGARDO GOMEZ BARROS**		
Objeto del Contrato:	**Prestación de servicios profesionales para el acompañamiento en la gestión administrativa de la Subsecretaría de Contabilidad, adscrita a la Secretaría de Hacienda del Departamento del Atlántico, en los asuntos relacionados con las actividades que le sean encomendadas.**		
Plazo de Ejecución:	**El plazo para la ejecución del contrato será de ocho (08) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Prórroga hasta el hasta el 31 de diciembre de 2025.**		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202500399 202502472**	**Fecha de C.D.P.**	**2025 / 02 / 03 2025 / 09 / 11**
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202500705**	**Fecha del R.P.**	**2025 / 02 / 18**

Valor del Contrato		
	Contrato Inicial	**$60.000.000**
	Adición 1	**$18.200.000**
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	**$78.200.000**

Fecha de inicio del contrato	**Fecha de terminación del contrato**	**Fecha de Suspensión del contrato**	**Fecha de reinicio**
18/02/2025	**31/12/2025**		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro si, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN
ADICION No. 1 y PRORROGA No. 1 al CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 202500469	2025-10-15	Prorróguese el plazo del Contrato N° 202500469 hasta el 31 de diciembre de 2025	$18.200.000	

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		

			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$60.000.000
Adición No. 1		$18.200.000
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$78.200.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$60.000.000
Valor por ejecutar		$18.200.000
Valor a pagar en el presente Informe		$7.500.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		008

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 18 DE SEPTIEMBRE AL 17 DE OCTUBRE DEL 2025.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Prestación de servicios profesionales para el acompañamiento en la gestión administrativa de la Subsecretaría de Contabilidad, adscrita a la Secretaría de Hacienda del Departamento del Atlántico, en los asuntos relacionados con las actividades que le sean encomendadas.	• Validación tributaría y contable de los contratos suscritos por el departamento del atlántico. • Elaboración de órdenes de pago que se cancelan a través del patrimonio autónomo FIA con recursos del plan departamental de agua. • Elaboración y presentación de la declaración de retención en la fuente del mes de septiembre del 2025 a la dirección de impuestos y aduanas nacionales DIAN. (incluye presentación y firma virtual en página web www.dian.gov.co. • Elaboración de la declaración de retención en la fuente ICA del mes de septiembre del 2025. • elaboración de órdenes de pago extra presupuestales para realizar devolución de impuestos a contribuyentes del departamento del atlántico. • apoyo a la subsecretaría de contabilidad en el envío del reemplazo de la información exógena medios magnéticos vehiculares año 2024

	(parcial, solo el formulario # 10066534391031), presentando los nuevos archivos a la dirección de impuestos y aduanas nacionales dian, utilizando los servicios electrónicos informáticos puestos a disposición por dicha entidad, para dar cumplimiento al fallo tutela 2025-02199-0, luego de reuniones sostenidas el 16-09-2025 con el equipo asesor de la sub. de contabilidad y de luego de recibir información de manos del ing. Otoniel Oñate Jiménez • apoyo a la subsecretaria de contabilidad para dar respuesta al auto de cruce de información cod. 118, acto no. ggi-fi-xx-00001-25 del impuesto de industria y comercio – ica presentado por el distrito de barranquilla, en el cual solicitan cruce de información sobre las operaciones económicas efectuadas por el departamento del atlántico con el contribuyente prolabtech s.a.s identificado con nit. 901.363.495 durante los periodos del año 2025 • servicios bancarios mes de agosto del 2025 originados en la cuenta bancarias de la fiduciaria de occidente, por el contrato de encargo fiduciario de administración y fuente de pago # 4-2-1858. lo anterior según información remitida por fiduoccidente mediante correo electrónico. • pago transferencia al ministerio de transporte del 5% del ingreso con destino al fondo subsidio de la sobretasa a la gasolina, sobre ingreso sobretas a la gasolina motor pagada por los distribuidores, realizado por la fiduciaria de occidente, en cumplimiento del contrato de encargo fiduciario de administración y fuente de pago # 4-2-1858. según información remitida por fiduoccidente (relación de pagos mes de agosto del 2025). • causación y recaudo sobretasa al acpm del mes de agosto del 2025, según información remitida en el informe de fiducia # 4-2-1858 del fiduoccidente • causación y recaudo sobretasa a la gasolina motor del mes de agosto de 2025, según información remitida en el informe de fiducia # 4-2-1858 del fiduoccidente. • depreciación de los bienes de beneficio y uso público del departamento del atlántico (red carretera) mes de agosto del 2025. • rendimientos financieros generados en el patrimonio autonomo fia durante el mes de agosto del 2025. según estado de cuenta remitido por esa entidad • pagos realizados por el patrimonio autónomo fia durente el mes de julio de 2025 a varios contratistas del dpto a pago de obligaciones tributarias producto de las diferentes retenciones y descuentos practicados a los contratistas. • pago realizado por el adres a los municipios del departamento realizados por el adres durante el mes de julio del 2025, - lma

	(liquidación mensual de afiliados), originados en los impuestos sobre a lotería e impuesto al consumo. lo anterior según reporte lma adres y estado de cuentas por ente territorial publicado por el adres. • rendimientos generados en los recursos entregados en administración a la administradora de los recursos del sistema general de seguridad de seguridad social en salud, durante el mes de julio del 2025. lo anterior según información descargada de la página web del adres (estado de cuenta por ente territorial). • cancelación de procesos terminados registrados como valor estimado de las pretensiones económicas en procesos administrativos y obligaciones fiscales - reportados por la secretaría jurídica al corte del 31/08/2025, según información remitida por la secretaria jurídica con el correo electrónico del 6/10/2025 y oficio de la secretaria jurídica 2053000101113. • actualización de los saldos en cuentas de orden correspondiente a los procesos jurídicos del departamento del atlántico al corte del 31/08/2025, según información remitida por la secretaria jurídica con el correo electrónico del 6/10/2025 y oficio de la secretaria jurídica 2053000101113. • actualización al 31/08/2025 de los saldos del valor estimado de las obligaciones originadas por litigios y demandas en contra de la entidad, con respecto a las cuales se ha establecido que, para cancelarlas, existe la probabilidad de que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan un potencial de servicio o beneficios económicos y pueda realizarse una estimación fiable del valor de la obligación. según información remitida por la secretaria jurídica con el correo electrónico del 6/10/2025 y oficio de la secretaria jurídica 2053000101113. • causación de recursos para ahorro pensional al departamento del atlántico por el sistema general de regalías por la distribución y ejecución que hace el minhacienda durante el mes de julio del 2025. lo anterior según información descargada de la página del ministerio de hacienda y crédito público. • recaudo de recursos para ahorro pensional al departamento del atlántico por el sistema general de regalías por la distribución y ejecución que hace el minhacienda durante el mes de agosto del 2025. según información remitida por el ministerio de hacienda - fonpet de la consulta estado de cuenta - detalle movimientos de la página del ministerio de hacienda y crédito público. • rendimientos financieros generados en el patrimonio autónomo fia durante el mes de septiembre del 2025. según estado de cuenta remitido por esa entidad • causación de la octava doceava partes (agosto del 2025) de la

	transferencia por distribución del sistema general de participaciones agua potable y saneamiento básico, del sistema general de participaciones año 2025. según documento sgp - 99 -2025. • causación de la novena doceava partes (septiembre del 2025) de la transferencias ministerio de salud por distribución de los recursos del sistema general de participaciones para salud - subsidios a la oferta a la oferta departamentos " distribución once doceavas vigencia año 2025 - según documento sgp - 98 -2025. • causación de la novena doceava partes (septiembre del 2025) de la transferencias ministerio de salud por distribución de los recursos del sistema general de participaciones para salud publica "departamentos", según documento sgp - 98 -2025. • causación de recursos para ahorro pensional al departamento del atlántico por el sistema general de regalías por la distribución y ejecución que hace el minhacienda durante el mes de agosto del 2025. lo anterior según información descargada de la página del ministerio de hacienda y crédito público. • transferencias a los municipios del departamento realizados por el adres durante el mes de agosto del 2025, - lma (liquidación mensual de afiliados), originados en los impuestos sobre a lotería e impuesto al consumo. lo anterior según reporte lma adres y estado de cuentas por ente territorial publicado por el adres. • rendimientos generados en los recursos entregados en administración a la administradora de los recursos del sistema general de seguridad de seguridad social en salud, durante el mes de agosto del 2025. lo anterior según información descargada de la página web del adres (estado de cuenta por ente territorial). • análisis de la información del reporte semestral del boletín de deudores moros del departamento del atlántico al corte del 31/05/2025 y posterior devolución a la subsecretaría de rentas por errores en la información.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.

f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Edgardo Gómez Barros quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
001	9481953302	2025/03/17	$413.300
002	9484865610	2025/04/21	$870.700
003	9486153544	2025/05/19	$870.700
004	9486201145	2025/06/17	$870.700
005	9488991697	2025/07/17	$870.700
006	9490393648	2025/08/19	$870.700
007	9491826092	2025/09/16	$870.700
008	9493295385	2025/10/17	$870.700
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$6.508.200

Se firma en Barranquilla, a los 17 días del mes de octubre del 2025.

EDGARDO GOMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
C.C No. 72.133.422
Supervisor

JORGE SALAZAR PERTUZ
Contratista
C.C No. 72.207.609